**Secretaría Académica**

**Dirección General de Desarrollo Curricular**

**Departamento de Gestión Académica**

**Observaciones sobre el Programa de Algoritmos y Programación- 09/10/2023**

Carrera: Licenciatura en Gestión de Tecnologías de la Información

Departamento: Economía, Producción e Innovación Tecnológica

| **Pasos** | **Componente** | **Detalles** |
| --- | --- | --- |
| 1 | Denominación de la Unidad Académica a cargo de la carrera | Atiende a lo requerido. |
| 2 | Denominación oficial de carrera | Atiende a lo requerido. |
| 3 | Resolución de aprobación del Plan de Estudios | Atiende a lo requerido. |
| 4 | Denominación oficial de asignatura | Atiende a lo requerido. |
| 5 | Código de la asignatura | Atiende a lo requerido. |
| 6 | Modalidad | Atiende a lo requerido. |
| 7 | Régimen | Atiende a lo requerido. |
| 8 | Horas semanales y horas totales de la asignatura | Atiende a lo requerido. |
| 9 | Correlativas precedentes | Atiende a lo requerido. |
| 10 | Contenidos mínimos | Atiende a lo requerido. |
| 11 | Fundamentación | Se recomienda completar la fundamentación haciendo referencia a los propósitos de enseñanza y el o los enfoques de enseñanza que se asumirán. |
| 12 | Objetivos | Se recomienda revisar, teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:   * Algunas formulaciones expresan propósitos (por ejemplo, las dos primeras) y no objetivos. Los objetivos corresponden a logros de aprendizaje esperados por parte de los y las estudiantes. Se sugiere incorporar el encabezado “Que los y las estudiantes sean capaces de:” y luego revisar las formulaciones. * Algunas formulaciones podrían sintetizarse, ya que apuntan a lo mismo. Es el caso, por ejemplo, de las dos primeras y la número 13. * La lista de objetivos no debiera ser tan extensa. Se sugiere no exceder las cinco o seis formulaciones. |
| 13 | Contenidos organizados por unidades | Se sugiere revisar el número de la unidades, ya que II y III están invertidos. |
| 14 | Bibliografía obligatoria y complementaria | Atiende a lo requerido. |
| 15 | Metodología | Atiende a lo requerido. |
| 16 | Instancias de práctica (si corresponde) | Atiende a lo requerido. |
| 17 | Evaluación | Para clarificar las condiciones de aprobación, se sugiere aclarar cómo se compone la calificación final, teniendo en cuenta que se mencionan dos instancias parciales y un trabajo práctico.  Del mismo modo, al referir a las condiciones de regularidad detalladas en la Res. C.S. 299/23, se sugiere mencionar únicamente lo correspondiente a la alternativa en la que se desarrolla esta unidad. |
| 18 | Cronograma | Atiende a lo requerido. |
| 19 | Firma del/ de la responsable del proyecto | Atiende a lo requerido. |

.